

AÑO 1.959

Expediente núm.



247819

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE **INTRODUCCION.** **247819**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introducción por DIEZ años, en España

a favor de

D. Enrique Pérez Aloántara., de nacionalidad
española domiciliado en Madrid.
calle de Zabalata núm. 1

por: **PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE MUEBLES FUNCIONALES.**

Nº 13150

Agente Sr. Díaz Ungría (Domingo)



247819

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Correspondiente a una Patente de Introducción, que se solicita por DIEZ AÑOS, para todo el Territorio Nacional y Colonias, a favor de DON. ENRIQUE PEREZ ALCANTARA, de nacionalidad española y residente en Madrid, calle Zabalza n.º 1, por:

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE MUEBLES FUNCIONALES.

.....

El presente registro, cuya fuente de información es la siguiente;

Baucher Feron, 108 Avenue Louise, Bruselas (Belgica), concierne como su enunciado indica, unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de muebles funcionales, y más particularmente del tipo usado en cocinas, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre éste concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Existen dos variantes de ejecución prácticas:

A.- Fabricación del mueble a base de estructura fija.

B.- Creación de los muebles desmontados para su posterior armazón

En ambos casos y con el fin de dotar a la cocina de todo el conjunto práctico indispensable, se prevee la posibilidad de crear armarios, tanto para fijar directamente sobre el pavimento, colgados o empotrados muralmente, lavabos y fregaderos, provistos de basurero acoplado, cocinas, establecidas en un solo conjunto estructural a base de fuego de gas y resistencias eléctricas.

10 MAR 1954



tricas, con o sin hornos suplementarios y alojamiento para las botellas metálicas en caso de ser usado gas butano, convenientemente protegido y con elementos manuales de regulación y control de las calorías, mesa de cajones, bandejas y estanterías, neveras y frigoríficos dotados de protección térmica aislante, estanterías de tipo moderno, con o sin puertas y por último, campanas de paneles o cristal para la recogida de humos, succionados por el dispositivo aspirador a tal efecto montado.

Este conjunto de mueble será previsto con arreglo a la forma y dimensiones de la pieza sobre la cual a de instalarse, aprovechando ángulos, rinconeras, chaflanes y muros, dándoles a cada uno las dimensiones correspondientes con arreglo a la extensión del conjunto y número de piezas utilizadas.

En el caso de tratarse de realizar muebles contruidos con carácter inseparable, se procederá al corte de las piezas, con arreglo a unos patrones preestablecidos, de forma y dimensiones convenientes los que se unirán entre sí, fijándose sobre un armazón o bastidor básico por ensamblaje, en cola de milano o espigas por tornillería o clavazón, con las correspondientes arandelas de protección o por superposición de planos sobre-estructura y adheridos por la acción de cualquier aglomerante coloidal, sometido a presión conveniente hasta la coagulación del coloide.

Las guarniciones metálicas, esto es; cerraduras, tiradores, embellecedores metálicos, se fijarán por los medios convenientes, pudiendo sustituirse estos materiales metálicos por los plásticos.

Asimismo, sobre la superficie superior de las mesas, se superpondrán y fijarán los mármoles, cristal o uralitas.

Los fregaderos y piletas, podrán presentarse con baño vitrificado en zoin o oristal.

Los basureros estarán dotados de una rampa de recepción de los desperdicios que recoge el colector correspondiente, y unas aletas exteriores para permitir la entrada de aire sin que salga al exterior el olor de las basuras y preferentemente estarán adoptados a las pilas.

Los fogones generalmete serán de chapa metálica esmaltada y portarán o no, placas de cierre para los fuegos, siéndo éste elemento suministrado

10 MAR 1954



por otro fabricante, ya que los muebles que se preconizan estarán fabricados en madera de pequeño grosor contrachapeada o plafones de táblex o material sintético similar.

-50-

Las neveras y frigoríficos, presentarán entre el armazón y el forro zincado interior, una capa termo-aislante, de corcho aglomerado, vitrofil o material sintético similar que reuna estas propiedades aislantes.

Los armarios empotrados se acondicionarán sobre oquedades del muro y revestidos o no de ladrillo o mampostería, en tanto que los colgados serán fijados mediante las piezas de sustentación necesarias y dotadas del natural coeficiente de resistencia.

-55-

Las pantallas recoge-humos, se situarán muralmente en el sector correspondiente a los fogones y estarán constituidas por armazón metálico de contención de laminas de vidrio, liso, estriado, rugoso, transparente u opaco, o bien podrán portar planchas de táblex o similar y se fijarán por los medios convenientes.

-60-

En la modalidad de muebles desmontables, previamente, se fabricarán sueltas las partes constitutivas para su posterior armazón, por unidades o conjuntos.

-65-

Cada pieza, llevará impresa o marcada una referencia para su coincidencia con la pieza solidaria correspondiente, finalidad prevista para que por persona no experta, pueda ser montado el mueble o conjunto en forma sencilla, ateniéndose únicamente a las instrucciones que a tal fin se acompañarán a cada pedido.

-70-

Los sistemas de unión de las piezas entre sí, serán simplificados y asimilados al método de origen de confección del mueble a partir de las piezas prefabricadas, eligiéndose como más convenientes, los ensamblajes a base de cola de milano o espigas.

-75-

Tanto paneles, puertas, cajones, bandejas, estanterías, superficies exteriores, y puntos de apoyo, podrán ser montados con la mayor facilidad, siendo cuestión complementaria la colocación de tiradores, cerraduras, cantoneras y demás guarniciones metálicas o plásticas.

Las ventajas que reporta el montaje a base de elementos prefabricados, son evidentes, citándose entre ellas las siguientes:

-80-



- 1.- Facilidad de transporte.
- 2.- Facilidad de almacenaje.
- 3.- Sencillez en construcción y montaje.
- 4.- Economía.
- 5.- Higiénicos.
- 6.- Decorativos.

-85-

Descritas suficientemente las fases que intervienen en éste metodo constructivo, su aplicación y ventajas, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en los mismos, se considerará incluida dentro de esta protección, siempre y cuando que no alteren o modifiquen esencialmente su finalidad característica.

-90-

N O T A.

Por último, se declararán de novedad en España las siguientes reivindicaciones.

-95-

R E I V I N D I E A C I O N E S

1.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de muebles funcionales, caracterizados esencialmente porque como primera fase constructiva se procede a la creación de elementos prefabricados, distribuidos en zonas estructurales determinativas del bastidor básico de contención de las demás piezas de cobertura, elementos de cubrimiento, puntos de apoyo, piezas de contención, tales como bandejas, cajones y similares guarniciones metálicas o plásticas, todo ello por piezas sueltas y dotadas de medios complementarios para ensamblaje de planos sobre bases y bastidores entre sí, unión que se verifica por espigas, colas de milano, tornillería o clavazón con sus correspondientes arandelas de protección, o por superposición de piezas establecidas y fijadas por la acción de aglomerantes coloidales, sometidas posteriormente a un proceso de presión hasta la total coagulación del coloide, uniéndose posteriormente las unidades en serie consecutiva, hasta formar el conjunto estructural, aprovechando rincones, chaflanes, columnas y muros, formándose los conjuntos, a base de armarios de sustentación directa sobre el pavimento, murales o empotrados, fregaderos con colector de desperdicios y medios de cremiento, fogones de diversas modalidades de fuegos, frigoríficos, dotados de protección térmica aislante, mesas

100-

-105-

-110-

247819

10 MAR 1959



-115-

y campanas recoge-humos, adaptándose posteriormente las guarniciones decorativas y demás piezas funcionales, tales como cerraduras y tiradores, estando previsto de que todas las piezas prefabricadas presenten una referencia impresa o grabada, para su posterior armazón, entre unidades y conjuntos coincidentes entre sí por asociación de elementos solidarios, pudiendo decorarse ulteriormente por los medios más convenientes.

2º.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE MUEBLES FUNCIONALES.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, y se reivindica en su nota a los fines que se indican.

Esta memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid-10-Marzo-1.959

El Agente.

[Handwritten signature]